
Artículo 4º - INSCRIPCIONES

- **Web oficial:** www.famu.es
- **Plazo:** Hasta el jueves 01 de octubre a las 20:00 h
- **Cuotas:**
 - 10K General: 12 € inscripciones antes del 30/06/2026
 - 10k General: 15€ desde el 01/07/2026
 - Federados FAMU/FTRM/FCRM: 10 € inscripciones antes del 30/06/2026
 - Federados FAMU/FTRM/FCRM: 13 € desde el 01/07/2026
 - Menores: 3 €
- No se realizan devoluciones.
- Comprobar inscripción en: www.alcanzatumeta.es/consultador.php

Artículo 5º - CATEGORÍAS, HORARIOS Y DISTANCIAS

Carrera Absoluta - 10K

- Categorías oficiales por edades desde Sub-23 hasta Máster 70+
- Diversidad funcional y categoría Local
- **Hora de salida:** 10:00 h
- **Tiempo máximo:** 1h 20min
- **Trofeos generales:** 12:20 h

Categorías Infantiles

Grupo	Categoría	Año nacimiento	Distancia	Horario
G1	SUB-6	2021 y posteriores	50 m	11:40
G2	SUB-8	2019–2020	100 m	11:45
G3	SUB-10	2017–2018	300 m	11:50
G4	SUB-12	2015–2016	600 m	11:55
G5	SUB-14	2013–2014	600 m	11:55
G6	SUB-16	2011–2012	1.200 m	12:05
G7	SUB-18	2009-2010	1.200 m	12:05

Todos los niños recibirán su medalla tras la carrera.

Categorías 10K.

Categoría	Año nacimiento	Distancia	Horario
SUB23	Desde 2004 hasta 2008	10.000 M.	10:00
SENIOR	Desde 2003 hasta 34 años		
MASTER 35	De 35 a 39 años		
MASTER 40	De 40 a 44 años		
MASTER 45	De 45 a 49 años		
MASTER 50	De 50 a 54 años		
MASTER 55	De 55 a 59 años		
MASTER 60	De 60 a 64 años		
MASTER 65	De 65 a 69 años		
MASTER 70	De 70 años y posteriores		
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Desde 2008 y anteriores		

Artículo 6º - PREMIOS ECONÓMICOS Y ADICIONALES

A) Premio del Récord

- 1.000 € en categoría masculina y 1.000 € en femenina.
- Se reparte entre quienes consigan bajar el récord oficial.
 - Masculino: 29:48 minutos
 - Femenino: 33:03 minutos

B) Clasificación General (**imprescindible tiempo inferior a 31:00 hombres / 37:00 mujeres**)

- 1º: 500 € + 1 jamón
- 2º: 350 € + 1 lomo
- 3º: 150 € + 1 chorizo
- 4º: 100 €
- 5º: 50 €

C) Corredores Regionales (no acumulables a la general y sin tiempo límite)

- 1º: 100 €
- 2º: 50 €
- 3º: 25 €

D) Club más numeroso

- 1 jamón
-

Artículo 7º - ENTREGA DE DORSALES

- **Sábado 03:** Gasolinera V2 (Av. Miguel Induráin) – 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00
- **Domingo 04:** Jardín de la Constitución – 8:00 a 9:15

DNI obligatorio. Sin dorsal no se permite participación.

Artículo 8º - USO DEL DORSAL

Debe ir visible en el pecho durante toda la prueba. El mal uso implicará descalificación.

Artículo 9º - SEGURIDAD Y DISPOSITIVO MÉDICO

Con colaboración de Policía Local, Protección Civil y personal auxiliar. Se recomienda revisión médica previa.

Artículo 10º - SERVICIOS

- **Consigna gratuita**
 - **Aseos portátiles**
 - **Duchas y vestuarios:** Polideportivo Municipal
-

Artículo 11º - DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido.
- Invertir más de 1h20.
- No seguir las indicaciones de los delegados y/o jueces federativos, la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal, completamente extendido en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa salvo en los lugares autorizados por la organización.

- No llevar el chip (o sistema equivalente) en el lugar indicado.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.
- Mostrar una actitud antideportiva o agresiva hacia cualquier miembro organizativo, equipo técnico, empresas vinculadas o colaboradores con la organización o hacia cualquier corredor de la prueba.

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

Artículo 12º - COBERTURA

Todos los participantes serán incluidos en la póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencias del desarrollo de la Carrera y la Ruta, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia, de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc. Ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar que se desarrolle la Carrera.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

Artículo 13º - RESPONSABILIDAD

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentren en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenados/as para participar en la prueba. Que no padezcan enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba.

Y que, si padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y / o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento. Eximiendo a los organizadores de cualquier responsabilidad que no sea la exigida legalmente por la Organización del Evento

Artículo 14º - DERECHOS DE IMAGEN

El participante cede su imagen para fines promocionales y de difusión del evento.

Artículo 15º - MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho a modificar recorridos, horarios y el presente reglamento por causa justificada.

Artículo 16º - RECAUDACIÓN

La carrera es de carácter solidario. Se donará un 1€ de cada participante a la **Fundación Aladina** para la construcción de un gimnasio para los niños enfermos de cáncer en el Hospital General de la Arrixaca.

Podéis visitar el proyecto en <https://aladina.org/crowdfunding/construccion-gimnasio/>

Artículo 17º - PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia - responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famu.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–. Email: secretaria@famu.es

Artículo 18º - ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá la que disponga la Organización. La inscripción de los participantes implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la Organización y a los sponsors o patrocinadores, directivos, empleados, empresa organizadora del evento y demás organizadores.

Renuncio a toda la acción legal, no limitada al riesgo de lesiones que pudiera derivarse de la participación en el evento.

En el caso de haber inscrito a un menor, confirmo ser el padre/madre o tutor legal del mismo y consiento el tratamiento de los datos del menor al que represento para que pueda participar y ser inscrito en la carrera solidaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la normativa nacional en materia de protección de datos, usted tiene derecho a ejercitar, si así lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos, así como no ser objeto de decisiones individuales automatizadas.